

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

A las 10:30 del día 22 de junio de 2021 se reúne por medios telemáticos la Comisión Académica (en adelante, CA) del Máster Universitario en Comunicación y Cultura con la asistencia de: Rafael González Galiana (coordinador del máster y presidente de la CA), Francisco Sierra Caballero, José Luis Rojas Torrijos, María Lamuedra Graván y Francisco Baena Sánchez (secretario del máster).

El secretario del máster lee el acta de la última CA, y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

El coordinador del máster traslada a la CA los avances que se han producido en relación con el nuevo plan de estudios del máster. La propuesta de la CA se aprobó en Junta de Facultad el 16 de febrero, se remitió a Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, que aprobó el 10 de marzo las propuestas en su Comisión de Garantías de Calidad de los Títulos, y el 19 de marzo en Consejo de Gobierno, remitiéndose al Consejo de Universidades. Más adelante se requirió al Decanato una documentación relativa a la carga docente y de los departamentos, y al coordinador una previsión de distribución de asignaturas por semestres. La Vicerrectora comunicó, una vez obtenido el informe previo, se tramitaría la memoria de verificación a la agencia evaluadora en el mes de septiembre.

En relación con la asignación de tutores de TFM, el coordinador expone que todos los años hay problemas ya que el número de TFM es mayor que lo que el profesorado puede asumir, de modo que suele ocurrir que haya algunos profesores tutorizando más TFM que lo que pueden descontarse en la plantilla teórica (máximo 3 créditos). Por coherencia, se asigna primero a aquellos alumnos que continúan con el mismo tutor (segundas y sucesivas matrículas), sumando a estos, de acuerdo con la disposición de cada tutor, los de nueva matrícula. Este máster tiene un “déficit” de unos 15 alumnos (de media) que provienen de años anteriores, de modo que el número total de TFM excede la carga que los profesores están dispuestos a asumir. Se añade a esto el hecho de que la matriculación se amplía hasta el mes de marzo, haciendo muy complicada la planificación de la asignación de TFM.

Francisco Sierra Caballero expone que esto no es una cuestión de la comisión académica, sino del Centro y la propia Universidad. Propone hablar con Secretaría o el

Decanato para que no admitan ampliación de matrícula, de manera que pueda planificarse desde el principio sabiendo el número de matriculados, y que haya una acción conjunta para reconocer y dignificar más la labor de los tutores.

Francisco Baena Sánchez considera excesivo que un profesor tutorice más de un TFM, por lo que debería estudiarse cuál es la proporción de alumnos que “arrastran” su TFM más de un año en este máster, así como en comparación con otros másteres oficiales.

Rafael González Galiana se ofrece para elaborar un informe, dirigido a la vicedecana de ordenación, en el que se exponga la situación y se realicen una serie de propuestas funcionales.

En relación con la evaluación de los TFM, el coordinador toma la palabra para indicar que se trata de un tema aún más complejo, que requeriría de una sesión monográfica. En su opinión, aunque el sistema de evaluación puede mejorarse, sería necesario hacer algo de “pedagogía” con el profesorado, ya que algunos problemas tienen que ver con tutores que se sienten agraviados por una calificación que consideran injusta.

Francisco Sierra Caballero expresa que hay dos soluciones a este problema: que el tutor sea el responsable de la calificación o que haya un tribunal único que juzgue todos los TFM. Así se evitarían desigualdades y agravios comparativos.

María Lamuedra Graván

.

No hay ruegos ni preguntas.

A las 20:00 se da por finalizada la reunión.

Sevilla, 3 de febrero de 2021



Francisco Baena Sánchez

Secretario del Máster Universitario en Comunicación y Cultura